



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Municipalidad de Curarrehue, Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



CURARREHUE
Un paraíso por descubrir



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE



CURARREHUE
Un paraíso por descubrir

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N° 053
13.12.2022
Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESION ORDINARIA N° 053 CONCEJO MUNICIPAL CURARREHUE

En Curarrehue, a 13 días del mes de Diciembre siendo las 09:15 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 053 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Paine filo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, Concejal Daniel Parra Calabrano, Sr. Cesar Carrasco Jiménez, Sra. Nayadeth Contreras Jaramillo, Sra. Beatriz Carinao Quintonahuel, Sra. Sonia Sabugal Saldaña, Sra. Marisol Marillanca Sepúlveda. Asisten además, Doña Yasna Torres Fornerod, quien actúa como Ministro de Fe y como Secretaria de Actas, Sra. Silvana Cofré.

Tabla

1. Objeciones y Aprobación Acta Anterior N°052
2. Objeciones y Aprobación Acta Extraordinaria N°022
3. Lectura y análisis de Correspondencia.
4. Sanción Presupuesto Municipal año 2023
5. Sanción Modificación Presupuestaria Municipal.
6. Sanción Metas programa mejoramiento de la Gestión año 2023
7. Sanción Bonificación retiro Voluntario sr. Jesús Quezada
8. Temas de Concejo.
9. Puntos Varios.

Presidente: Saluda a los concejales asistente y secretaria municipal secretarias de acta y Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 053 siendo las 09:15. horas, pasara al primer punto de la tabla.

1. OBJECIONES Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 052

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal Acta N°052

| | |
|----------------------|----|
| Concejal Parra | SI |
| Concejal Carrasco | SI |
| Concejala Contreras | SI |
| Concejal Carinao | SI |
| Concejal Sabugal | SI |
| Concejala Marillanca | SI |
| Presidente | SI |

Aprueba sin observaciones

2. OBJECIONES Y APROBACIÓN ACTA EXTRAORDINARIA N° 022



Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal Acta Extraordinaria N°022.

| | |
|-----------------------------|-----------|
| Concejal Parra | SI |
| Concejal Carrasco | SI |
| Concejala Contreras | SI |
| Concejal Carinao | SI |
| Concejal Sabugal | SI |
| Concejala Marillanca | SI |
| Presidente | SI |

Aprueba sin observaciones

3.- LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretaría Municipal: Da lectura a invitación a Ceremonia de Egreso a realizarse el día 22 de diciembre a las 11:00 hrs.

-Email de punto de acopio

Concejala Contreras: Consulta por pozo de extracción de áridos también.

Presidente: Indica que necesita un plan de manejo en la DOH para extracción de áridos y autorizaciones para acceder al lecho del río.

Concejal Parra: Indica que se debe enviar la información porque Don José no está ahora y se está llamando a concursos el cargo.

Secretaría Municipal: Da lectura a memorándum de medio ambiente para entrega de propuesta de ordenanza de derechos de aseo domiciliario.

Presidente: Señala ver en comisión para análisis.

Concejala Carinao: Cita a reunión de comisión salud y medio ambiente con directora de DIMAO, Rentas y Patentes jueves 15 a las 09 :00 horas en la sede Villa Paulino Bigger.

Presidente: Indica que hay gente en sala y da la palabra.

Sra. Karla Navarrete: Indica que viene para ver el tema específico del presupuesto.

3.- SANCIÓN PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023.

Presidente: Consulta si ya se hizo análisis del presupuesto en reunión de comisión.

Concejala Sabugal: Responde que se realizó una reunión de comisión e indica que debe venir las nuevas contrataciones, análisis del dictamen de contratación a honorarios, se exige se reconsidere la medida, que no se puede exceder en el 42 %.

Presidente: Indica que el memorándum esta por la contratación de contrata y está en el 42%, está claro el memorándum.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Sra. Claudia Botello (SECPLA): Señala que la incorporación a la contrata es un profesional grado 10 y 4 auxiliares en grado 17 y salvaguardamos al 42%, no se puede faltar a la ley, están los criterios y se consideró el honorario con mayor antigüedad para pasarlo a la contrata y los demás funciones probativas, residuos domiciliarios y aseguramos la continuidad de retiro de recolección domiciliaria urbana, esto es para las áreas urbanas y estamos cumpliendo con los mínimo requeridos por ley, según presupuesto municipal, las modificaciones están claras, cuales son, aumenta con la contratación a contrata y se disminuye la ficha de PRODER, turismo, aseo y ornato, la exigencia es que este cuadrado ingresos y gastos.

Presidente: Consulta al concejo si hay dudas al respecto.

Concejala Sabugal: Indica que se entregara un nuevo documento incorporando lo que entregaron hoy.

Sra. Claudia Botello (SECPLA): Señala que el presupuesto incluye a todos los honorarios con su reajuste, la aplicación del dictamen se adaptó al requerimiento, traspasar de nuestra posibilidades en el ingreso a la contrata para salvar la función probativa del municipio de retiro de residuos sólidos para la zona urbana, porque solo se exige retiro de residuos es en lo urbano.

Concejal Carrasco: Consulta cuales son los nombres de los funcionarios.

Presidente: Indica que no lo sabe, pero se debe cumplir con la ley en los requisitos y no se pudo aplicar el considerar a los más antiguos y no pudo ser así porque no cumplen con los estudios, alguno regularizaron básica.

Concejal Carrasco: Indica que le gustaría que viniera con la firma de la Jefa de Finanzas y firma de Control Interno, para saber que cumple con el 42%, porque cuando se hizo la nueva planta quedo en el 42 %, y él se respaldará con lo que solicita, espera el documento con las firmas de los responsables para avalar su votación.

Presidente: Indica que hay que mantener la cuadratura del presupuesto y dar cabida a las 5 personas de funcionarios a contrata y esto se trabajó con la jefa de finanzas, y ellos deben estar de acuerdo porque ahora se paga con su propio patrimonio si esto es ilegal y firma el jefe de servicio.

Concejal Carrasco: Señala que en la reunión de comisión hablaron con el abogado del 42 % y está al tope, él dice que hoy en día no debería pasar un funcionario más porque se pasarían del 42%, quiere aclarar que debe respaldarse en lo legal de su votación, para no ser acusado de notable abandono de deberes y el contralor dijo que haría vista gorda de esto, pero él no lo considera.

Concejala Contreras: Señala que no cuestiona la jefatura, pero deben respaldarse y quiere pedir el compromiso de la jefa de finanzas con su firma en el documento, es bueno para ellos tener ese respaldo, porque los rige una ley.

Concejala Carinao: Señala que según las conversaciones y reuniones de comisión por el presupuesto y problema que afecta a los funcionario, la ley que se está viendo los cambios que necesitan y están alineados a la propuesta que se está pidiendo 4 años para ir ordenando este tema y la ley no permite más honorarios, la municipalidad debe hacer lo que corresponde porque



la contraloría no va a retroceder y hay que avanzar ahora en ir mejorando y va hacer gradualmente según presupuesto.

Concejal Carrasco: Comunica que quede claro que el no está oponiéndose a esto, si no que se quiere respaldar como concejal.

Concejala Contreras: Indica que es así, lo que comenta la concejala Carinao, esto es otra cosa, el respaldo de las firma de la jefa de finanzas, quieren hacer bien las cosas.

Concejala Marillanca: Consulta que un funcionario del PRODER pasa la contrata y 4 funcionarios a auxiliares a DIMAO y que pasará con los demás departamentos, aldea, biblioteca, polideportivo.

Presidente: Indica que ayer ingresó un proyecto de ley con respecto a la materia, les copiará el documento que se presentó ayer, se los hará llegar, no es una situación rígida y se entiende que necesitan un proyecto de presupuesto para operar el próximo año, en principio se hizo contando con todas las unidades que requieran.

Sra. Karla Navarrete: Señala que la aplicación del dictamen y mala aplicación el dictamen de contraloría, el espíritu era mejorar las condiciones de trabajo porque cuentan con precariedad, el dictamen aclaraba quien quedaba exento de la aplicación de este dictamen y lo que consulta la concejala se deja ver la mala aplicación del dictamen, esto tiene que ver con los derechos de los trabajadores, en la dos reuniones en aldea y biblioteca, porque se aplicó este dictamen a personas que no corresponde, ellos han investigado y es el único municipio que no aplica bien y no ha reconocido esto, ahora se está respaldando en la nueva ley, esto no tiene que ver con programas comunitarios y programas mixtos y que no corresponde es un dictamen mal aplicado.

Presidente: Indica que estos convenios están vigentes hasta el 30 de diciembre y eso se notificó, el despido es interrumpir un contrato que está en vigencia y este no es el caso.

Concejal Parra: Indica que revisando el ítem, no coincide el resumen con el que se entregó completo como presupuesto, señala que mesita respaldar con unidad jurídica y finanzas si se pasa en el porcentaje del 42%, lo otro ver se está preparando la contratación a contrata de un grado profesional 10 y 4 auxiliares, pero hay que saber que pasa con los funcionarios honorarios y oficinas que no están atendiendo y ver que se va hacer con la recolección de basura lo están llamando y la gente está preocupada, hace consulta respecto a que gestión se está haciendo o se espera la resolución de esta ley.

Presidente: Indica que se está trabajando en la interpelación de esta ley y están en análisis para hacer observaciones y ellos tienen el proyecto de presupuesto y saben del 42%, está establecido en la ley, con una calculadora simple se dan cuentan que están dentro del 42%, van a pedir la certificación de algo que esta entregado y son libres, soberanos de decidir y tienen todos los elementos en la mesa.

Concejala Contreras: Señala que el memorándum llevo recién hoy en la mañana y no lo han analizado.

Concejal Carrasco: Indica que ellos tomaron un acuerdo de que no recibirán más documentos minutos antes del concejo.



Presidente: Indica que se tomó el acuerdo y compromiso de hacer llegar el documento y llamara a reunión extraordinaria para el día jueves 15 a las 08:30 hrs. En sede Villa Paulino Bigger, para poder cumplir con las fechas.

Concejala Sabugal: Consulta si hay demandas judiciales, donde está reflejado eso.

Presidente: Indica que está en la glosa presupuestaria y no se considera los montos, cuando se dicta el fallo se hacen ajustes presupuestarios para cumplir con los que la ley los obliga a pagar, por eso el presupuesto es flexible y se modifica.

Concejala Contreras: Referente a lo que expone el colega Parra es la misma duda que tiene ella y quiere que hoy día, desde su parte, esto quedara claro, en saber qué medidas se están tomando, la comunidad consulta por el retiro de residuos y necesitan saber que va a pasar con los funcionarios que están en programas y hay cosas que no se pueden legalmente, según el dictamen no se puede tocar a los funcionarios de programas, quiere responder a la comunidad y esperar respuesta del alcalde, quiere saber y tener claridad de su postura.

Concejal Carrasco: Consulta si hay voluntad de reunirse con los funcionarios a honorarios, hay programas que hay que cerrar y ve que la municipalidad está dividida en distintas dependencias y hay que buscar la solución a este tema.

Concejala Conteras: Consulta cual es el plan B, para informar a la comunidad y son 4 años para poder acomodar todo, que le dice ella a la gente.

Sra. Pamela Epuin: Informa que ayer en la tarde se reunieron por departamentos, se informó a la comunidad lo que se iba a realizar, indica que no hay camión para hoy día, pero entiende que fue muy tarde el aviso desde su parte.

Presidente: Indica que eso pasa porque no hay conexión de trabajo y hay que ver el poder hacerlo mañana, en la coordinación de los funcionarios municipales.

Sra. Pamela Epuin: Indica que acordaron que lo que estaba en calendario se va a terminar.

Presidente: Indica que el comunicado da luces que no se va a cumplir con lo establecido, dan un horario reducido y los funcionarios no cumplirán sus metas.

Sra. Pamela Epuin: Indica que se cumplen metas y eso se está haciendo para cumplir con sus informes y proceder a la cancelación, no tienen metas en la aldea y biblioteca, solo sus labores diarias.

Presidente: Indica que no han realizado funciones, ha estado cerrado.

Sra. Pamela Epuin: Señala que hay una división entre los honorarios y plantas, indica que no hay metas y no debería haber problemas de no cumplir.

Sra. Karla Navarrete: Señala que los trabajadores precarizados fueron castigados de forma arbitraria, señala que los directivos pueden firmar o no, eso el sindicato lo ve como una amenaza. Señala que ellos lo único seguro que tienen es una carta de despido en el bolsillo.



Presidente: Indica que no hay despido, es una carta no continuidad del contrato.

Sra. Karla Navarrete: Indica que no están de acuerdo con la interpretación del dictamen, se tuvo un año para hacer gestiones.

Presidente: Indica que porque ingreso un proyecto de ley ahora, si o tiene que ver con todos los municipios.

Sra. Claudia Améstica: Señala que debe haber gestiones de las autoridades locales.

Presidente: Indica que hoy comienza las modificaciones, propuso incorporar 5 funcionarios a la contrata.

Concejala Sabugal: Consulta cual será el criterio para contratar a los honorarios.

Presidente: Indica que verán la ley en la aplicación del código del trabajo y contratación honorarios, art 4 de estatuto administrativo, en el primer estudio hay algunas dudas aún y una vez que se apruebe verán que se hace, indica que el manifestó al concejo que hay un proyecto ingresado y que se debía analizar.

Sra. Karla Navarrete: el art. Señala que según acuerdo concejo y criterio de priorización para implementación del artículo se considerará la mayor antigüedad.

Presidente: Indica que eso ya lo mencionó hace harto tiempo.
Indica que podría tener la reunión extraordinaria, sería solo para sanción y no discutirlo.

Concejala Sabugal: Cita a reunión de comisión, análisis de presupuesto para el día miércoles 14 de diciembre, con jefa de finanzas, jurídico y SECPLA.

Presidente: Indica que a las 08:30 hrs. jueves 15 diciembre, como único punto la sanción del presupuesto municipal 2023.

Sra. Karla Navarrete: Indica que se debe hacer el reajuste a todos los funcionarios, hay algunos que no se han reajustado, solicita que el concejo lo vea.

3. -SANCIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL.

Concejal Parra: Consulta si el estudio se va a licitación.

Presidente: comenta que el estudio por el monto debe haber proceso de llamado para la ejecución.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal Modificación Presupuestaria Municipal según memo N°397.

| | |
|----------------------------|-----------|
| Concejal Parra | SI |
| Concejal Carrasco | SI |
| Concejala Contreras | SI |



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

| | |
|----------------------|----|
| Concejal Carinao | SI |
| Concejal Sabugal | SI |
| Concejala Marillanca | SI |
| Presidente | SI |

ACUERDO N° 309

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN MEMORANDUM N°397, PARA ESTUDIO PLAN DE DESARROLLO COMUNAL CURARREHUE.

AUMENTAR INGRESOS

| | | |
|---------------|--|-------------------|
| 05 03 002 999 | Otras Transf. Corrientes de la Subdere | M\$15.000. |
| | TOTAL | M\$15.000. |

AUMENTAR EGRESOS

| | | | |
|-----------|--------------|-----------------|-------------------|
| 31 01 002 | Consultoría | Gestión Interna | M\$15.000 |
| | TOTAL | | M\$15.000. |

5.-SANCIÓN METAS PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2023.

Concejala Carinao: Indica que son metas propuestas por cada departamento y serán capaces de cumplirlas.

Concejala Sabugal: Indica que por salud no se pudo realizar reunión de comisión con la directora de control.

Presidente: Indica que cada meta va con su indicador, quien es el responsable y ponderación de la planificación de la meta.

Concejala Contreras: Indica que las metas de PMG las reviso bien y cree que la segunda meta es más un indicador y manifiesta su disconformidad respecto a las metas de algunos departamentos, considera en algunos casos son cosas que por ley deben realizar, en otras son metas que ya se hacen actualmente, no existe una innovación, algo que mejore la gestión, considera en algunos casos la propuesta es muy básica, ella no está conforme y no aprueba la propuesta PMG 2023.
-Da su opinión sobre cada una de las metas propuestas.

Presidente: Indica en el caso de dirección de obras se trata de un aumento en la fiscalización, esta es una dirección unipersonal.

En el caso de los remates indica que hay un inventario, hay que hacer listado de existentes y preparar el material para terminar en remate.

Respecto a seguridad pública comenta que no hay un director de seguridad pública y le endosa a un funcionario la responsabilidad de este trabajo.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal Metas Programa de Mejoramiento de la Gestión 2023.

| | |
|---------------------|----|
| Concejal Parra | SI |
| Concejal Carrasco | SI |
| Concejala Contreras | NO |



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

| | |
|----------------------|----|
| Concejal Carinao | SI |
| Concejal Sabugal | SI |
| Concejala Marillanca | SI |
| Presidente | SI |

ACUERDO N°310

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORIA ABSOLUTA, METAS PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2023.

6.-SANCIÓN BONIFICACIÓN RETIRO VOLUNTARIO SR. JESÚS QUEZADA

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal bonificación de retiro Voluntario del sr. Jesús Quezada.

| | |
|----------------------|----|
| Concejal Parra | SI |
| Concejal Carrasco | SI |
| Concejala Contreras | SI |
| Concejal Carinao | SI |
| Concejal Sabugal | SI |
| Concejala Marillanca | SI |
| Presidente | SI |

ACUERDO N°311

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, BONIFICACIÓN COMPLEMENTARIA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART.29, INCISO SEGUNDO SEGÚN LEY 21.305, PARA RETIRO VOLUNTARIO DEL SR. JESÚS QUEZADA.

Presidente: Indica que hay pendientes un aporte de subvención.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal otorgar subvención para el club deportivo Independiente.

| | |
|----------------------|----|
| Concejal Parra | SI |
| Concejal Carrasco | SI |
| Concejala Contreras | SI |
| Concejal Carinao | SI |
| Concejal Sabugal | SI |
| Concejala Marillanca | SI |
| Presidente | SI |

ACUERDO N°313

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, OTORGAR SUBVENCIÓN PARA EL CLUB DEPORTIVO HURACAN, POR UN MONTO DE \$300.000.- PARA TRASLADO DE JUGADORES

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal otorgar subvención para el club deportivo Huracán.

| | |
|----------------|----|
| Concejal Parra | SI |
|----------------|----|



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

| | |
|----------------------|----|
| Concejal Carrasco | SI |
| Concejala Contreras | SI |
| Concejal Carinao | SI |
| Concejal Sabugal | SI |
| Concejala Marillanca | SI |
| Presidente | SI |

ACUERDO N°314

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, OTORGAR SUBVENCIÓN PARA EL CLUB DEPORTIVO ROYAL ANDINO, POR UN MONTO DE \$300.000.-PARA TRASLADO DE JUGADORES.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal otorgar subvención para el club deportivo Royal Andino.

| | |
|----------------------|----|
| Concejal Parra | SI |
| Concejal Carrasco | SI |
| Concejala Contreras | SI |
| Concejal Carinao | SI |
| Concejal Sabugal | SI |
| Concejala Marillanca | SI |
| Presidente | SI |

ACUERDO N°315

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, OTORGAR SUBVENCIÓN PARA EL CLUB DEPORTIVO ROYAL ANDINO, POR UN MONTO DE \$300.000. -

7. TEMAS DE CONCEJO.

Concejal Parra: Consulta por subvención que estaba solicitando el 8° básico de Catripulli.

Presidente: Responde que era para solicitar movilización y el directorio era del curso y no se podía tramitar para subvención.

Concejal Parra: Cita a reunión de comisión para el martes 20 de noviembre 11:00 hrs. Con DOM, SECPLA, tema a tratar transito urbano y terrazas en faja fiscal, vía pública.

Concejal Carrasco: Consulta si se aprobó modificación para reparación de vehículos menores, Consulta que pasa con el furgón de Don Pedro.

Presidente: Indica que esta en taller, nos han dado fecha y la han ido cambiando.

Concejal Carrasco: consulta si ha hablado con la directora de Loncofilo y ve a Sebastián haciendo el traslado, consulta si estará hasta que terminen las clases.

Presidente: Indica que hablo con la presidenta del centro de padres y dio instrucción con el conductor para que esté realizando el recorrido hasta que terminen las clases.

Concejal Carrasco: Consulta si se ha hecho lago por el conductor, apoyo por su salud.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Presidente: Indica que no tiene información pero lo verá personalmente.

Concejala Conteras: Consulta como seguirá el funcionamiento municipal y que va hacer con los honorarios de programas, le gustaría que le respondiera.

Presidente: Indica que la intención era distinta, si no fuera así no lo habría considerado en el proyecto de presupuesto y en el sistema de municipal debe haber respeto y han sido vulneradas, poder contar con los servicios y hay muchos de los movilizados excepcionalmente tomaban los servicios por 2 o 3 meses y los que llevan una larga data con nosotros la antigüedad seguirán con nosotros y hay una movilización del que no tiene reporte y no hay comunicado directo no hay dos municipios si no que son uno, hay que entregar los servicios y los funcionarios han manifestado de vulneración de sus derechos de no ocupar sus puestos de trabajos y situación que no está resuelta y se le pide a la comisión que puedan ingresar a trabajar a todos.

Sra. Pamela Epuin: Señala que cuando tomaron acuerdos, dejaron establecido el acuerdo de entregar el 07 de diciembre las carpetas con la documentación de personal y hasta la fecha no hay respuesta de eso.

Indica que han dejado entrar a finanzas, rentas y patentes, personal, obras, social, señala que todos tuvieron acceso al municipio para sacar sus cosas, ellos han apoyado, señala que el paro está solo para redes sociales porque las oficinas están funcionando.

Sra. Karla Navarrete: Indica que está abierta la DIDEL, casa de la familia, DIMAO y señala que el empleador no tiene un plan de contingencia, ellos quieren cubrir las necesidades de la comunidad y la municipalidad no tiene un plan de contingencia.

Presidente: Indica que el retiro de residuos lo hizo la municipalidad con honorarios que están haciendo sus funciones, cancelados con recursos públicos, hay conductores de planta y hay un contrato vigente, eso lo hace la municipalidad de Curarrehue.

Sra. Pamela Epuin: Señala que hay una pequeña luz y se debería trabajar en conjunto, no como si hubieran dos bandos.

Presidente: Indica que ellos usaron dependencias municipales y están ocupando oficinas donde hay documentos públicos importantes.

Sra. Karla Navarrete: Señala que es más grave que usen dependencias particulares, como el domicilio del director de obras con parte de funcionarios.

Presidente: Consulta si están seguros que no se ha usado dependencias, no se han metido a las oficinas y no se ha sacado nada.

Sra. Karla Navarrete: Indica que son funcionarios públicos, hay malos tratos como funcionarios a honorarios, hay dinámicas de violencia.

Presidente: Señala que bueno que lo vea y que tome acciones legales al respecto.

Sra. Karla Navarrete: Indica que eso es decisión de cada uno, es de forma personal, y quieren respuestas de los despidos.



Presidente: Solicita que abandonen su toma del municipio y puedan volver a utilizar sus dependencias.

Sra. Karla Navarrete: Señala que no se han logrado de acuerdos y han sido ninguneados.

Presidente: Consulta en que va el proceso.

Sra. Silvana Cofré: Indica que no le han pedido ayuda para fotocopiar carpetas, señala que antes del paro se enteraron fotocopias de carpetas a algunos funcionarios, comenta que la encargada de personal manifestó que se comunicaría con cada funcionario para preguntar específicamente los documentos que necesitan.

Presidente: Indica que sería bueno que le hicieran llegar un listado de personas que necesitan carpetas.

Sra. Pamela Epuin: Indica que lo van a consultar a la asamblea y le dan la respuesta de la devolución del espacio el mismo día durante la tarde.

Sra. Karla Navarrete: Señala que la institución tiene que tener los documentos ya que hay personas que no saben leer y escribir y había confianza con el municipio.

Presidente: Indica que todos los años se entregó copia de sus contratos.

Sra. Karla Navarrete: Indica que ellos no se van hacer responsables de buscar la información de quienes necesitan sus caretas o que papeles necesitan.

Concejala Contreras: Consulta por la recolección de residuos.

Presidente: Indica que hay coordinación de obras y aseo y ornato, hoy se reunirían con los funcionarios para hacer recolección mañana.

Concejala Contreras: Solicita información de calendarización para retiro de residuos.

Concejala Sabugal: Hace entrega del acta de comisión gestión municipal, análisis presupuesto municipal.

Hace entrega de informe capacitación congreso de concejales.

Concejala Marillanca: Solicita comisión fiscalizadora de análisis proyecto de electrificación, familias Los Sauces, Maichin, Huincapalihue, por subsidio a familias de 175 mil pesos, hay familias que no les han conectado la luz, solicitan certificado de CGE y no lo tienen.

Concejal Parra: Señala que se solcito un informe de esos subsidios aporte municipal para hacer carpeta administrativa y no están siendo ingresadas a la CGE, indica que no tiene número de cliente para hacer reclamos.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal conformar comisión fiscalizadora para analizar entrega de subsidio electrificación rural.

Concejal Parra

SI



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

| | |
|-----------------------------|-----------|
| Concejal Carrasco | SI |
| Concejala Contreras | SI |
| Concejal Carinao | SI |
| Concejal Sabugal | SI |
| Concejala Marillanca | SI |
| Presidente | SI |

ACUERDO N°315

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, CONFORMAR COMISIÓN FISCALIZADORA PARA ANALIZAR EL PROGRAMA VIVIENDA MEJORAMIENTO ELÉCTRICO FAMILIA DE DIVERSOS SECTORES CURARREHUE Y PROGRAMA VIVIENDA MEJORAMIENTO ELÉCTRICO DE 11 FAMILIAS DE DIVERSOS SECTORES CURARREHUE 2022 LA COMISIÓN LA COMPONEN LOS CONCEJALES DANIEL PARRA CALABRANO, ANGEL CESAR CARRASCO JIMÉNEZ Y ANA MARISOL MARILLANCA PARRA CARRASCO.

Concejala Marillanca: Señala que falta certificado de comisión fiscalizadora de salud.

9.-PUNTOS VARIOS.

Concejal Parra: Consulta mejoramiento camino Los Caracoles.

Presidente: Indica que lo contactó con el DOM, van hacer la reparación ahora y necesitaba el material y el DOM lo vera directo con él.

Concejal Parra: Señala que repararon la Pasarela Huampoe, los vecinos preguntan quién lo hizo.

Presidente: Indica que la municipalidad con apoyo de una empresa y ellos deben terminar las barandas.

Concejal Parra: Señala que en licenciatura en Catripulli y le comentaron los vecinos están haciendo mejoramiento de caminos con maquinarias.

Presidente: Indica que la municipalidad, están haciendo eso a través de la empresa.

Concejal Parra: Solicita mejoramiento de caminos urbanos de Curarrehue.
Solicita conversar con DIMAO recolección de residuos, mucha gente consulta.

Concejal Carrasco: Quiere saber qué pasa con la luz que días está encendida y otros días no.

Presidente: Indica que hay un proyecto que se va a realizar con SUBDERE y ver que el centro de Curarrehue se arreglará.

Concejala Contreras: Señala que el camino Puala está malo y los furgones están trasladando niños.

-Solicito información de puntos tratados de la mesa de trabajo de vialidad.

-La llamaron dirigentes que están pidiendo otras cosas que no van por solución de camino.

-Solicito oficio de poda de árboles en la comuna que gestiones se hicieron.

-Solicita enviar oficio que las maquinarias no están haciendo los reperfilados.

Concejal Carrasco: Sugiere hacer convenio para tener una maquina porque los caminos tienen calamina.



Presidente: Indica que se oficiará a vialidad para coordinar con DOM para priorización de caminos para reperfilado.

Concejala Contreras: Señala que necesita el acuerdo de las mesas de trabajo con vialidad lo entregara el alcalde.

Concejala Carinao: Señala que en Curarrehue subida a don Santiago se salió la rejilla.

Presidente: Indica oficiar al SERVIU por rejilla.

Concejala Carinao: Señala que Pasarela Puente Basa Grande está en mal estado.

Presidente: Indica que se va a oficiar a Don Manuel para el concejo.

Concejala Carinao: Consulta que si Puente Remeco está considerado en la global porque está pésimo.

Presidente: Indica que están priorizando Puente Aguas Blancas y Maite.

Concejala Sabugal: Informe situación vivienda Elizabeth Cares Opazo de Catripulli, informe subsidio sin construcción.

-Consulta por camino Rinconada, Los Mellizos por poda y aguas lluvias.

Presidente: Indica que lo verá la SECPLA.

Concejala Marillanca: Señala que el camino está muy malo para Panqui, camino Maichin Resbaloso, quiere solicitar que vialidad ponga barreras de contención.

Presidente: Indica que hay que clarificar si es Maichin Resbaloso o Puente Basas La Vega y ver si se conecta y si no pedir que se una y solicitar la barrera.

Concejala Marillanca: Consulta sobre los honorarios, todo se está atrasando, que se hace si no entregan la municipalidad.

Presidente: Indica que hay que verlo, pero se está vulnerando los derechos de los demás trabajadores, ahora que hay que rendir informe hay preocupación y el resto de los funcionarios, señala que los funcionarios de planta y contrata han apoyado y han tratado de resolver la materia y hay situaciones que asombran con acusaciones graves, el mismo contralor define el principio de lealtad con la administración como función y lo trataremos de resolver.

Concejala Marillanca: Señala que la gente necesita hacer trámites y no pueden ingresar, la gente dice que no todos se merecen el trabajo que tienen, entiende que están enojados pero hay un límite.

Presidente: Indica que no ve redes sociales y le llegan los whatsapp, indica que él lo dijo que el concejo no había aprobado el presupuesto, si aun están en el plazo legal.



Concejala Marillanca: Indica que en reunión en Huitraco le comentaron vecinos por mangueras que se comprometieron.

Presidente: Indica que debían medir y ver la sesión para poder entregar, se ha ido apoyando.

Concejala Contreras: Solicita informe en educación sobre platas gastadas de los requerimientos de cada establecimientos y cuanto falta por gastar informe urgente ley SEP, pro retención todos.

Agotados los temas se da término a la sesión a las 11:47 horas.



RESUMENES DE ACUERDO N°053 DE FECHA 13 DE DICIEMBRE 2022

ACUERDO N°309

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL SEGÚN MEMORANDUM N°397, PARA ESTUDIO PLAN DE DESARROLLO COMUNAL CURARREHUE.

AUMENTAR INGRESOS

| | | |
|---------------|--|-------------------|
| 05 03 002 999 | Otras Transf. Corrientes de la Subdere | M\$15.000. |
| | TOTAL | M\$15.000. |

AUMENTAR EGRESOS

| | | | |
|-----------|--------------|-----------------|-------------------|
| 31 01 002 | Consultoría | Gestión Interna | M\$15.000 |
| | TOTAL | | M\$15.000. |

ACUERDO N°310

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORIA ABSOLUTA, METAS PROGRAMA MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2023.

ACUERDO N°311

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, BONIFICACIÓN COMPLEMENTARIA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ART.29, INCISO SEGUNDO SEGÚN LEY 21.305, PARA RETIRO VOLUNTARIO DEL SR. JESÚS QUEZADA.

ACUERDO N°312

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, OTORGAR SUBVENCIÓN PARA EL CLUB DEPORTIVO INDEPENDIENTE, POR UN MONTO DE \$300.000., PARA GASTO DE COMBUSTIBLE EN EL TRASLADO DE JUGADORES.

ACUERDO N°313

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, OTORGAR SUBVENCIÓN PARA EL CLUB DEPORTIVO HURACAN, POR UN MONTO DE \$300.000.- PARA TRASLADO DE JUGADORES

ACUERDO N°314

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, OTORGAR SUBVENCIÓN PARA EL CLUB DEPORTIVO ROYAL ANDINO, POR UN MONTO DE \$300.000.-PARA TRASLADO DE JUGADORES.

ACUERDO N°315

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD, CONFORMAR COMISIÓN FISCALIZADORA PARA ANALIZAR EL PROGRAMA VIVIENDA MEJORAMIENTO ELÉCTRICO FAMILIA DE DIVERSOS SECTORES CURARREHUE Y PROGRAMA VIVIENDA MEJORAMIENTO ELÉCTRICO DE 11 FAMILIAS DE DIVERSOS SECTORES CURARREHUE 2022 LA COMISIÓN LA COMPONEN LOS CONCEJALES DANIEL PARRA CALABRANO, ANGEL CESAR CARRASCO JIMÉNEZ Y ANA MARISOL MARILLANCA PARRA CARRASCO.